



## INFORMACION Y RELACIONES PÚBLICAS

Además un empresario brasileño intentó ingresar de contrabando, equipamiento para más de un equipo de hockey

### OTRO CONDUCTOR DE ÓMNIBUS ARGENTINO ES DETENIDO CON HOJAS DE COCA EN PAYSANDÚ

Al efectuarse la inspección en el Área de Control Integrado (ACI) de Aduanas, en el puente internacional Gral. Artigas a un ómnibus de una empresa de transporte de pasajeros de Argentina, que se disponía a abandonar el territorio nacional se ubicó en el compartimiento del conductor, una bolsa de nylon con hojas vegetales.

El conductor del vehículo, un ciudadano de nacionalidad Argentina, informó entonces a los funcionarios intervinientes que se trataba de hojas de coca que transportaba para satisfacer su consumo personal.

En total se contabilizaron 380 gramos, ante lo cual se dio intervención a la Jueza Penal de Turno, quien resolvió que se incautara la droga, se elevaran los antecedentes del caso y se dejara en libertad al conductor del ómnibus quien, una vez cumplidas esas instancias, prosiguió viaje hacia la ciudad de Córdoba, al frente del transporte.

Recientemente, el conductor de otro ómnibus que realizaba el mismo trayecto Montevideo-Córdoba, también de nacionalidad argentina, fue detenido, a partir de la intervención de Aduanas, con un cargamento de 525 gramos de hojas de coca, quien fue sometido a proceso y también recuperó la libertad.

### *Equipamiento para más de un plantel de hockey se llevaba a Brasil*

La inspección que se realiza a vehículos en el mismo paso de frontera de Paysandú, permitió la detección e incautación de un cargamento compuesto por artículos deportivos.

En diferentes bolsos que conformaban el equipaje que se transportaba en un automóvil empadronado en Brasil que ingresó al país procedente de Argentina, se habían distribuido con la intención de ocultarlos, 930 planchas de plástico y 1.000 tornillos para patines, 95 pares de medias, 41 pares de guantes, 20 rodilleras y 20 canilleras para la práctica de hockey.

Ninguna de las piezas fue declarada, ante lo cual el responsable, un ciudadano brasileño que manifestó ser empresario exportador, dijo poseer documentación de parte del cargamento, que por la cantidad estaría destinado a cubrir las necesidades de más de un equipo de competencia.

---

La documentación exhibida a integrantes de la Administración de Aduanas de Paysandú, no permitió justificar la procedencia y la cantidad del cargamento que se intentó introducir en forma ilegal, ante lo cual se procedió a la incautación de todos los artículos.

Difusión